

ACTA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANANO DE CALIDAD PARA EL MUNDO BANACALM S.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, Hoy Lunes veinte y dos de Abril del dos mil diecinueve (2019), en las oficinas de la Compañía **BANACALM S.A.**, ubicada en las calles Ayacucho 1006 y Marcel Laniado , se reúnen los accionistas de la misma y acuerdan por unanimidad constituirse en la Junta Universal de Accionistas el Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, propietario del 99% representado por 792 votos, Sr. Mangner Manrique Orellana Ochoa con el 1% representado por 8 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 08h40 se reúnen en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

La presidencia representada por el Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo declara legalmente constituida la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Banacalm S.A., y solicita al Señor Secretario General Sr. Mangner Orellana Ochoa de lectura al siguiente Orden del día:

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.
2. Conocer y Resolver el Informe del Presidente.
3. Conocer y Resolver el Informe del Comisario
4. Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2018
5. Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.
6. Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico de 2018.

Orden del Día:

Punto 1.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente.- El representante legal de la Compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía ha cumplido a cabalidad los compromisos tributarios, laborales y societarios enmarcados dentro de la ley.

Informa además que la situación Financiera del año 2018 para Banacalm S.A. ha sido favorable en cuanto a los ingresos, lo que demuestra que estamos en constante búsqueda de mercados y clientes en este difícil sector económico, para mejorar la renta y continuar creciendo aún a pesar de todos los problemas que se presentan .

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio quien felicita la labor desempeñada por el Señor Gerente Mangner Orellana Ochoa, y manifiesta su total apoyo en las decisiones que plantee y tome el Gerente ya que es parte fundamental en la gestión que se realiza con la finalidad de llevar a cabo el crecimiento de la empresa.

Punto 2.- Conocer y Resolver el Informe del Presidente.- Por su parte el presidente pone a consideración su gestión en el desarrollo de alternativas y políticas para poder incrementar la producción y conmina al directorio a proponer metas y objetivos que se puedan alcanzar y cumplir en un futuro no muy lejano, teniendo en consideración que en el mercado de la exportación de bananos es un segmento muy controlable para los entes reguladores en el marco legal de nuestro país, proponiendo políticas de mercadeo para no hacer en errores que a la larga podrían significar problemas para la compañía , sobre todo en un marco de tiempo en donde el país propone varios cambios a nivel económico, societario para lo cual se necesita estar preparados.

Toma la palabra el Sr. Mangner Orellana Ochoa y agradece el apoyo dado por el Presidente en todo momento, y considera muy necesario tomar en cuenta para el siguiente año sus puntos de vista.

Punto 3.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario.- A continuación se da lectura al Informe del comisario en el cual el Sr. Ing. Darwin Blacio Vásquez expresa su opinión sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones del periodo correspondiente al año 2018, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las Resoluciones de la Junta.

En cuanto los Estados Financieros mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **BANACALM S.A.** Al 31 de Diciembre del 2018 así como el resultado de sus operaciones, de acuerdo con las NIIF.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo el profesionalismo que utilizo el Ing. Darwin Blacio Vásquez, para poder analizar los Estados Financieros y con ello poder guiar de alguna forma a la administración para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, el Sr. Mangner Orellana apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Blacio y de la misma forma agradece también su gestión como comisario.

Punto 4.- Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2018.- Se presenta por parte del Sr. Mangner Orellana, representante legal de la Compañía los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre 2018, en el cual se analiza e interpreta las cifras de los principales rubros que indican dichos estados.

Luego de analizar los documentos referidos y entregados por el Gerente General, disuelven las inquietudes de los señores accionistas, y se procede a la aprobación por unanimidad del Balance de Situación Financiera y estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Punto 5.- Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.-

Se da lectura al informe de los auditores externos, y luego de las intensas discusiones el Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo a la vez que ratifica su satisfacción con el mismo, sin mayores novedades manteniendo su total acuerdo de comprometerse con los objetivos de la compañía para poder obtener resultados favorables y tomar decisiones acertadas las cuales desembocaran en objetivos cumplidos en la compañía, el Sr. Mangner Orellana recalca el hecho que fue un año de cambios, con exitosos resultados indicando su compromiso a seguir trabajando y tratando de hacer lo mejor para poder con todas las obligaciones.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

Punto 6.- Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico de 2018.- El presidente pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, mismo que asciende al valor de \$ 193.060,03, será Acumulable al siguiente año fiscal.

El Presidente Sr. Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por el Sr. Mangner Orellana Ochoa procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 10h50 de la mañana del día 22 de abril del año 2019, sin haber más puntos que tratar, se da por concluida la Junta, para constancia firman:



Sr. Mangner Orellana Ochoa
Gerente – Secretario-Accionista
C.C. 070215119-2



Ing. Manuel Blacio Castillo
Presidente-Accionista
C.C. 070175709-8